



23 de septiembre de 2016

Juez Marino Mendoza participará en avanzada de observadores en el plebiscito por la paz en Colombia

Santo Domingo. El juez del Tribunal Superior Electoral (TSE), Marino Mendoza Rodríguez, fue

seleccionado como parte del grupo de tres jueces de organismos electorales que participarán como miembros de la avanzada de observadores internacionales en el "Plebiscito para la Refrendación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera", que se efectuará en Colombia el próximo domingo 2 de octubre.

Además de los tres jueces, la avanzada estará integrada por la Presidencia de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) y la Secretaría.

La solicitud para que Mendoza Rodríguez, juez del TSE de República Dominicana, forme parte de la avanzada fue a petición de la UNIORE, con el objetivo de que los integrantes de la misma dispongan de tiempo para desarrollar una agenda más amplia a los fines de tener un mayor contacto con actores importantes del proceso, es por esto que su llegada a Colombia se realizará el martes 27 de este mes.

Observadores de la ONU, OEA y otros organismos internacionales de distintas regiones del mundo participarán en la consulta convocada para la citada fecha.

El plebiscito refrendará o rechazará los acuerdos de paz suscritos entre el gobierno y las guerrillas encabezadas por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército del Pueblo, conflicto que por 52 años afectó la vida de los colombianos.

El grupo de avanzada conjuntamente con los demás observadores del Plebiscito será recibido por el Consejo Nacional Electoral y la Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia.